



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
TEGUCIGALPA

Resolución del Órgano de selección de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de Auxiliar por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncian las instrucciones para la primera prueba de la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.1 de la Convocatoria de 16 de agosto de 2023 para ingreso como personal laboral fijo en Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de Auxiliar, se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos (Anexo I) y se anuncian las instrucciones para la primera prueba de la fase de oposición (Anexo II).

Aquellas personas aspirantes que aparezcan en la lista de excluidos dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Fecha de la Resolución: la de la firma electrónica.

EL SECRETARIO SUPLENTE
José Alfonso Galvez Reyes

LA PRESIDENTA
Cinthy Breña Testal

Correo electrónico: emb.tegucigalpa@maec.es

Calle Santander 801
Colonia Matamoros
Tegucigalpa
TEL.: 2236-6865/6875

CSV : GEN-ea20-4471-f749-74d7-8f77-ca75-3cf6-6296

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ALFONSO GÁLVEZ REYES | FECHA : 04/09/2023 21:58 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : CINTHYA BREÑA TESTAL | FECHA : 04/09/2023 22:02 | Sin acción específica





ANEXO I

Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de Auxiliar.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS CLASIFICADOS ALFABÉTICAMENTE

Identificación	Apellidos	Nombre
....1990...71	Argeñal Ávila*	Nicole Alejandra
....1995...26	Argueta Zuniga	Alejandra Isabel
....1985...63	Bú Bazán	Stephanie
....1992...24	Castillo García	Gloria Joselin
....1993...76	Castillo López	Militza Deyanira
....1990...71	Argeñal Ávila	Nicole Alejandra
....1991...77	Díaz Tercero	Gabriela Alejandra
....1990...21	Discua Maldonado	Claudia Macarena
....1977...29	Durón Pineda	Ana Carlota
....1996...71	Euceda Herrera	Delmer Gerardo
....1987...41	Fonseca Ramos	Karlis Alicia
....1996...24	Gómez Jiménez	Javier Ernesto
....1997...53	Gonzáles Melendez	Ana Mabell
....4580	Mateo Arellano	Rosa María
....1981...50	Morales Ruiz	Lourdes Estela
...6940	Navas Iscoa	Cristian Alfredo
....2001...22	Reaños Rodas	Ángel Adrián
....1990...45	Redondo Flores	Wendy
....1979...78	Salomón Rubí	Telma María
....7566	Selim Mardini*	Mohamed
....1995...08	Silva Flores	Sharon Nicole
....1980...13	Valle Cabrera*	Karla Patricia





RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CLASIFICADOS ALFABÉTICAMENTE

Identificación	Apellidos	Nombre	Causa de exclusión
....1558.	Cruaños Peris	Bruno	Falta firma en formato de solicitud; Título académico ilegible
....1991....49	Flores Moncada*	Sandra Lizzeth	No presenta título académico
....4738.	Prieto Arderius*	José Luis	No presenta título académico

*No ha aportado documentación acreditativa de los méritos según inciso 3.3 de la Convocatoria.

ÚLTIMO DÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA: LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.





ANEXO II

INSTRUCCIONES DE CELEBRACIÓN DE PRUEBA DE CULTURA GENERAL CORRESPONDIENTE AL NIVEL DE TITULACIÓN REQUERIDO PARA LA CATEGORÍA DEL PUESTO CONVOCADO, DE CONOCIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REPRESENTACIONES ESPAÑOLAS EN EL EXTERIOR

Fecha	Miércoles 20 de septiembre de 2023
Hora	10:00 horas
Lugar	Centro Cultural de España en Tegucigalpa 655 Calle de la Colonia Palmira, Tegucigalpa, Honduras

- Las personas aspirantes admitidas deberán personarse puntualmente en la fecha, hora y lugar indicados arriba aportando su documento de identificación original (DNI o pasaporte). Se realizará un único llamamiento, por lo que las personas aspirantes que no se encuentren presentes no podrán realizar la prueba práctica, quedando descalificadas de todo el proceso.
- La prueba consistirá en el desarrollo de un examen escrito de 25 preguntas con respuestas múltiples.

No se penalizarán las respuestas erróneas ni las preguntas no contestadas. Cada respuesta correcta se valorará con 0,4 puntos.

El examen se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para pasar a la siguiente prueba.

- Las personas aspirantes dispondrán de un máximo de una (1) hora para responder el examen escrito.
- Aquellas personas aspirantes que necesiten un certificado de asistencia, deberán solicitarlo en el correo electrónico emb.tegucigalpa@maec.es. El certificado será firmado electrónicamente y remitido por la misma vía.
- Las calificaciones de los candidatos que realicen la prueba serán publicadas en la página web de la Embajada de España en Tegucigalpa.

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

